



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

ART. 201A C.P.A.C.A (Adicionado por el artículo 51 Ley 2080/2021)

ITEM	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	TRASLADO DE:
1	810013333-001	2019-00099-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Pedro Hernando Carrero Torres	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	DOCUMENTOS (Ordinales 18 y siguientes del ED)
2	810013333-001	2020-00290-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nancy Gertrudys Roza Esquivel	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	DOCUMENTOS (Ordinales 34 y siguientes del ED)
3	810013333-001	2020-00288-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lilia Nilda Rojas de Herrera	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	DOCUMENTOS (Ordinales 34 y siguientes del ED)
4	810013333-001	2017-00510-00	Reparación Directa	Inés Isabel Saray Tovar y otros	Nación - Mindefensa - Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación	DOCUMENTOS (Ordinales 17 y 18 del ED)

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presenta en el sitio Web del Juzgado Tercero Administrativo de Arauca por el término de un (1) día, hoy **29 de Marzo de 2022** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA a las cinco de la tarde (05:00 p.m.) del mismo día, se corre el traslado por el término de tres días (3) días.

MREYA CARVAJAL EREGUA

Secretaria